

# Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno\*

## Early Childhood Subjectivity Configuration in a Postmodern Time\*

Ana Milena Espinosa Gómez\*\*

Fechas de recepción: 13/08/2013

Fecha de aceptación: 25/10/2013

### Resumen

El presente artículo se desarrolla como producto de una investigación cualitativa, cuya pregunta es ¿cómo se configura la subjetividad infantil en un grupo de niños y niñas de primera infancia de un jardín infantil en Bogotá? Asumiendo como presupuesto epistemológico y metodológico las narrativas, los objetivos se orientaron a indagar por los modos de ser, sentir, decir, hacer, conocer y relacionarse de los niños y las niñas consigo mismos y con su entorno; comprender cómo ven el mundo y el lugar que ocupan en él; identificar prácticas, intereses, gustos, juegos, consumos cotidianos y modos de participación en espacios públicos y privados donde habitan. Esta investigación devela que el juego, la familia y la escuela interactúan y se relacionan con otras prácticas y discursos emergentes del mercado, el consumo, los medios masivos, la tecnología, operando como dispositivos en la configuración de la subjetividad de los niños y las niñas de primera infancia.

**Palabras clave:** subjetividad infantil, infancia, primera infancia, narrativas, juego.

### Abstract

This article is developed as a result of a qualitative research whose question is “how the childhood subjectivity is configured in a group of children of early childhood of a kindergarten in Bogota? Assuming narratives as epistemological and methodological budget, the objectives were aimed at inquiring about ways of being, feel, saying, do, know and relation of the children with themselves and their environment to understand how they see the world and their place on it, identify practices, interests, tastes, games, everyday consumption and ways of participation in public and private spaces where they inhabit. This research reveals that games, family and school interact and relate to other practices and discourses emerging of market, consumption, massive Medias, technology, operating as devices in the early childhood subjectivity configuration.

**Keywords:** childhood subjectivity, childhood, early years childhood, narratives, game.

### Introducción al problema de la subjetividad infantil

En este estudio se considera la infancia como una categoría social, que supone a un sujeto “niño-niña” como agente social dinámico y cambiante, en el marco de una sociedad que, de igual manera, se transforma históricamente y que muta hacia otras realidades y condiciones

sociales. Esta sociedad es un sujeto que también provoca cambios en la forma de ser niño-niña, en su manera de relacionarse con otros, de integrar sus experiencias, y que al mismo tiempo reconfigura la definición de infancia. Por tanto, en la actualidad emerge un “nuevo” tipo de infancia o de infancias, distintas a la configurada en la modernidad, la cual fue producto de un aparato estatal cambiante en sus funciones y organización, de unas

\* Este artículo surge del trabajo de grado para optar al título de magíster en investigación social interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de la Línea de Investigación Subjetividades e Identidades (2013).

\*\* Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá (Colombia). Correo electrónico: anamilenaeg@yahoo.com

instituciones nacientes en ese periodo, pero que también hoy mutan y se transforman, y de la emergencia de otros discursos y prácticas contemporáneos que indudablemente configuran dichas infancias. Sin embargo y de acuerdo con Lewkowicz (Corea y Lewkowicz, 1999), las transformaciones no están consolidadas totalmente, con lo cual se da lugar a desacoples o desajustes en lo que se “es” o “se espera” respecto al sujeto “niño-niña” y a las mismas instituciones que lo configuraron. En palabras del autor, el universo infantil es evaluado simultáneamente desde dos posiciones: la moderna y la posmoderna. En la primera se valoran los ideales de la infancia instituidos, mientras que en la segunda se valora la experiencia actual de los niños y las niñas con el consumo de tecnología, la cultura audiovisual, la televisión, entre otros. Por ello, “el tipo de infancia no es deductible; hay que esperarlo en la escena en que realmente se manifiesta” (Corea y Lewkowicz, 1999). Por consiguiente, interrogarse por la infancia y su subjetividad conlleva a preguntarse ¿cuáles son las condiciones actuales de las instituciones tradicionales de la infancia (escuela-familia)? ¿Cómo es su funcionamiento actual? ¿Qué tipo de relación establecen con otras instituciones o dispositivos, especialmente los relacionados con los discursos de los medios masivos, las tecnologías, las lógicas del mercado y el consumo?

Entender la subjetividad infantil implica comprender un campo de tensiones, en el cual los discursos, las prácticas, las instituciones, las disciplinas, los saberes entran en lucha por legitimar formas de definir la realidad social y los procesos de subjetividad en un marco histórico y social. Asimismo, involucra reconocer las nuevas subjetividades emergentes, atravesadas por los discursos de los medios masivos, por el mercado y el consumo, las tecnologías, la informática; envuelve descubrir las nuevas maneras de habitar el cuerpo, de comprenderse y relacionarse con el otro, en un tiempo y un espacio determinado.

De acuerdo con Hernández (2010), la subjetividad es una entidad cambiante, en permanente proceso de constituirse y transformarse en función de las experiencias que cada cual mantiene con otras personas y con las propias experiencias de conocer y de ser, aprendidas e interpretadas intersubjetivamente, mediante interacciones sociales con otros sujetos y contextos culturales. En palabras del autor, a modo de una “anatomía vivida” que tiene lugar en un espacio geográfico personal extenso y múltiple, situado en diferentes localizaciones y posiciones.

La subjetividad se construye en situación, pues se construye a partir de prácticas de los sujetos según circunstancias que determinan su manera de ser, desde sus territorios existenciales, posibilidades económicas,

sus luchas sociales, políticas, de género, sus contextos particulares. La subjetividad como un modo de hacer en el mundo, un modo de hacer con el mundo y un modo de hacerse en el mundo, es un modo de hacer con lo real y con la experiencia. Es pensar al sujeto como agente históricamente constituido en cuanto a lo que dice, hace y piensa; comprendiéndolo como una forma que se puede modificar a sí misma o que puede ser modificada desde sus relaciones externas y que por lo tanto entra en interacción con el medio que lo rodea (Martínez, 2010).

Por su parte, Palladino (2009) plantea la configuración de la subjetividad infantil (específicamente del niño y niña de primera infancia), en relación con la educación, el aprendizaje y la cultura. Para el autor, la configuración de la subjetividad parte de las experiencias infantiles tempranas, en la relación con los vínculos humanos, los cuales son producidos y a su vez producen la subjetividad. De esta forma, el sujeto “niño-niña” es producto del vínculo intersubjetivo y a la vez productor de subjetividad, constituyéndose en la relación con la subjetividad de los otros.

### **El papel de los discursos de los medios masivos de comunicación en la configuración de la subjetividad infantil**

El agotamiento de la infancia “moderna” no solo está asociado a las mutaciones de las instituciones que la configuraron, sino también al dominio de la cultura instituida por el discurso<sup>1</sup> de los medios de comunicación. Para Corea (Corea y Lewkowicz, 1999), la figura de niño-niña que se viene constituyendo a partir de las prácticas y discursos actuales provenientes de los medios masivos, es la de sujeto de derechos, consumidor, receptor infantil, destituyendo así la figura del niño moderno. En el discurso mediático, el dispositivo de enunciación absorbe y produce sus enunciados bajo sus propias condiciones, con lo que resulta ser un dispositivo potente de legitimación del saber en la actualidad, la cuestión es discernir respecto al tipo de saber “en este caso mediático” y qué efecto produce en la subjetividad actual. En el plano de los enunciados, el discurso de los medios masivos representa una infancia exterior e independiente de él, una infancia que puede ser la modernamente instituida como la contemporáneamente destituida. La infancia actual es una entidad mediática, lo cual no significa que sea meramente representada,

<sup>1</sup> Corea (Corea y Lewkowicz, 1999) define el discurso como “el conjunto de prácticas comunicativas, comerciales y técnicas que funcionan como condiciones de producción de los medios masivos, estas prácticas instituyen unas condiciones de recepción específicas del discurso. Para entrar en ese universo de discurso, los sujetos están obligados a realizar una serie de operaciones. Estas operaciones producen un tipo de subjetividad específica: la del espectador o consumidor” (p. 53).

sino que también es instituida por las prácticas de los medios masivos (Corea y Lewkowicz, 1999).

Para Corea, la subjetividad posmoderna queda instituida por un dispositivo, la intervención del discurso de los medios masivos sobre el cuerpo de los individuos, y sobre todo por la entrevista, pues es una de las prácticas preferidas del discurso. Mediante estas prácticas mediáticas, los cuerpos ingresan a una realidad pública como imagen y gracias a la entrevista este discurso se vuelve socialmente inteligible. El funcionamiento de la cultura de la imagen rompe con la dicotomía “público-privado”, dando lugar a otra distinción “el mundo de la imagen y el mundo por fuera de la imagen”. Entonces, la subjetividad dominante queda basada sobre la dicotomía sujetos con imagen/sujetos privados de ella, los primeros asociados al éxito y a la trascendencia social, y los segundos excluidos o ignorados. Poco importa si es público o privado donde aparezca el sujeto de la imagen, aquí los espacios tradicionales de la intimidad son hoy meras imágenes de las nuevas subjetividades (Corea y Lewkowicz, 1999).

En cuanto al ámbito familiar, el discurso mediático también opera desde las siguientes mutaciones: produce la figura padre-consumidor y la del hijo-consumidor, equivalentes entre sí y distintas a su vez a las figuras del ciudadano padre y la del futuro ciudadano hijo. Bajo el discurso mediático, la figura equivalente para ambos es la de “consumidor” aboliéndose la diferencia moderna “adulto-niño”. Los medios han ingresado al hogar familiar, las figuras tradicionales de gestión de la infancia (el médico, el pedagogo, el padre, la madre, el niño), en el discurso mediático, cuentan como imagen y no como personas, por lo cual se asiste ahora a una variación sustancial de la institución que interpela a la familia. Por esto, la subjetividad que resulta de la interpelación ya no es una subjetividad instituida por las prácticas familiares, sino mediáticas: ni padres, ni madres, ni niños, sino sujetos de opinión, consumidores, concursantes, televotantes, entre otros. Por consiguiente, si cambia la institución interpelante y cambia la subjetividad interpelada se asiste a la no producción de la infancia (Corea y Lewkowicz, 1999).

### **Las lógicas del mercado y el consumo, en la configuración de la subjetividad infantil**

Desde el punto de vista del consumo, el niño es una variable de la segmentación del mercado, en este no existe división entre adultos y niños, porque no es necesario. Así, se inscribe el acceso de los niños y las niñas a los medios (como actores, opinadores, modelos e incluso como productores); asimismo, en ellos y ellas no se registran patrones de comportamientos que se distingan simbólicamente de las prácticas mediáticas adultas. Mientras que en la modernidad la infancia fue

concebida como una etapa de latencia cuya imagen del niño era el hombre o mujer del mañana, ahora el sujeto niño en su imagen de “consumidor” ya no está en función del futuro. De esta forma, aparecen otras figuras que detentan la subjetividad actual del niño: la de consumidor y la de sujeto de derechos, que en el universo mediático aparece bajo la figura del sujeto de opinión (Corea y Lewkowicz, 1999).

Eduardo Bustelo (2007), desde un enfoque biopolítico, considera que para el estudio de la subjetividad infantil es fundamental dar una mirada a la infancia pensada desde el biopoder, como un público que se puede alcanzar para determinarlo como consumidor o como generador de consumo. Este autor introduce la nominación “capitalismo infantil” a esa operación que mercantiliza a niños, niñas, adolescentes, como consumidores y dinamizadores del consumo. En ella opera el gran dispositivo de la industria cultural y del entretenimiento, la biopolítica tradicional vinculada al Estado se hace ahora privada.

La subjetividad infantil y colectiva de los niños y de las niñas está en gran parte configurada por los medios de comunicación masivos, por el uso visual de videojuegos, televisión, cine, espectáculos musicales, deportivos, lugares de diversión, de entretenimiento y parques temáticos. Los niños, las niñas y los jóvenes pronto quedan modelados por la incorporación al consumo, su subjetividad se va configurando por medio de los efectos de la propaganda comercial y de técnicas comunicacionales que los introducen a consumir. Para la industria (del juguete, textil, videojuegos, alimentos, etc.), los padres también son importantes consumidores e inductores del consumo, pues ellos están siendo educados para consumir, pero también para desempeñar el rol de productores de consumo (Bustelo, 2007).

En el capitalismo “infantil”, la lógica del niño consumidor se complementa con la lógica del negocio. La infancia se constituye con todos los atributos del niño capitalista especialmente el consumismo, quedando el consumo como indicador del éxito en la vida; esta es una infancia pensada, también, como reproductora en el rol de transmisión de la riqueza y la opresión. El autor orienta su reflexión frente al riesgo que se corre cuando se asume el rol de consumidores pasivos en un camino de sometimiento a un mundo suspendido, a un encantamiento *light* de las grandes compañías de entretenimiento infantil, que puede apartar a los niños y las niñas de toda posibilidad emancipatoria. En este mundo infantil se presenta a los niños y las niñas como si ellos y ellas tuvieran el poder, los adultos desempeñan el rol de instrumentos de consumo “ser buen padre-madre es darles a los niños y niñas el consumo que reclaman (juguetes, vestuario),

los padres se ajustan a ese deseo y el amor se transforma en una forma de shopping” (Bustelo, 2007, p. 76).

En los espacios escuela y familia, ahora son los medios de comunicación y la industria cultural quienes determinan estos lugares en la producción de un orden hegemónico, por lo que resulta importante interrogarse por el lugar donde se encuentran y sus condiciones de configuración. Por su parte, la familia se encuentra presionada por la necesidad de asegurar su producción o sobrevivencia, dado que existe un contexto social y económico presente, donde se agudiza la concentración de ingresos y el poder correlativo. Esta condición económica y social ha hecho que los padres deban trabajar más, dedicar mayor tiempo “empleándose”. En el caso de que uno de los dos, el padre o la madre, sea el único que trabaja, el tiempo laboral tiende a multiplicarse, lo que implica que se reduzca el contacto temporal entre padres e hijos, y esta temporalidad queda vacía de vínculos que frecuentemente se cubre con un televisor. Igualmente la escuela complementa este modo de organización y el tiempo de la familia, “niños y niñas en la escuela significa tiempo ‘libre’ para que los padres puedan asegurar mayores ingresos” (p. 80). La tipología familiar se ha venido transformando: la fecundidad se ha reducido con el número de hijos y el aumento significativo de uniones libres, familias monoparentales ha llevado a un cambio de roles de padre y madre. Los hijos son el objetivo último de la transmisión de la herencia económica, social y cultural, una familia colonizada por los medios de comunicación masivos y la industria cultural aseguran el rol biopolítico de transmisión (Bustelo, 2007).

Por su parte, la escuela, como institución biopolítica cuyo rol principal era la socialización secundaria (dar ingreso “normal” a la sociedad, a sus instituciones y mecanismos de movilidad social) y organizar a los individuos en los distintos estratos socioeconómicos, queda superada por los medios de comunicación, asociados a la industria cultural (en manos de gigantes empresas privadas). Estos medios superaron a la escuela en la configuración de la subjetividad, pues el biopoder conforma una subjetividad consumista por fuera de la institución escolar; es decir, el tiempo invertido en la televisión, los videojuegos, el entretenimiento es mucho mayor que el institucionalizado en la escuela. Así mismo, la relación maestro-alumno se ha transformado donde la categoría autoridad debe ser repensada (autonomía con potencial de quiebre de la transmisión biopolítica opresora), entendiendo que la pedagogía no es un proceso independiente en sí mismo, sino que debe ser colocado en términos de una relación social adulto-niño (Bustelo, 2007).

### **Enfoque niños y niñas como sujetos de derechos, en la configuración de la subjetividad infantil**

Respecto a la destitución de la infancia moderna en el planteamiento de Corea y Lewkowicz (1999), otra figura del niño que produce dicha destitución práctica es la figura del niño como sujeto de derechos, la cual pone en relación con la caída del ideal de hombre futuro que en su versión escolar circuló bajo el ideologema “los niños son los hombres del mañana”. La dicotomía niño=hombre/futuro y niño=sujeto de derechos está en correlación con la sustitución Estado nación/Estado técnico administrativo. Aceptar la infancia desde el paradigma moderno del progreso, donde el niño es el hombre del mañana, una etapa de espera de la adultez, suponía la existencia de una edad en la que se “es” y una en la que no se “es”. En la adultez se es hombre, responsable, ciudadano; es decir, sujeto de derechos en términos jurídicos, durante la infancia no se es. Pero si, por el contrario, el niño es concebido como sujeto de derechos, la idea de latencia propia de la edad infantil cae, el niño “ya es” y la infancia se disuelve como edad de la espera (Corea y Lewkowicz, 1999).

Para Corea, en la actualidad, el ideal de buen ciudadano no se construye desde las prácticas escolares, sino desde el discurso mediático y las prácticas comunicativas, que tomaron a cargo la tarea de difusión de valores educativos. El actual “buen ciudadano” se orienta en la práctica de la opinión. Por eso, ya no se trata de tutelar a la infancia, sino de velar por que sus derechos se respeten; esto es, hay un desplazamiento de “la infancia que ‘debe ser protegida’, porque es frágil y aún ‘no es’, hacia ‘la protección de los derechos del niño y de la niña’, quienes son considerados también sujetos de la información y de la opinión. Ahora el saber de los niños tiene un fin “el de opinar y participar”. En la perspectiva de derechos, el niño habla, se expresa, participa, hay un “nosotros inclusivo” propio del discurso democrático de mercado, “los derechos de los consumidores a la opinión y a la información” (Corea y Lewkowicz, 1999).

El niño y la niña, como “sujetos de derechos”, comienzan a tener reconocimiento por las transformaciones que social e históricamente se van dando, con el surgimiento de nuevas concepciones de infancia, esto conlleva al comienzo de nuevos tratados internacionales, movimientos sociales e iniciativas a favor de la infancia. Para finales del siglo XIX y comienzos del XX, se generó la opinión pública sobre la legislación internacional a favor de la infancia y el reconocimiento de los niños y las niñas. Aparece la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989), considerada la principal fuente legitimadora de la protección de la infancia como lucha política, ella tiene una relevancia pedagógica fundamental y una incuestionable importancia política,

social, jurídica y programática, la cual corresponde a un momento del desarrollo de la categoría infancia, cuyo objetivo es constituir al niño y la niña como sujetos de derechos (Bustelo, 2007).

La Convención también permite transitar de la situación irregular a la de protección integral por parte de la sociedad, entendida esta última como un elemento necesario y primordial para el desarrollo de las cualidades de niñas y niños como actores y sujetos sociales. Superar la doctrina de la situación irregular para pasar a la perspectiva de la protección integral implica no solo una transformación en la acción institucional, sino también en los imaginarios culturales sobre niños y niñas y sobre las lógicas de la relación de las personas adultas con ellos y ellas. La convención ha implicado transformaciones importantes para el estudio de la infancia y para la emergencia de nuevas subjetividades infantiles, donde se manifiesta el reconocimiento de los niños y las niñas como “sujetos” ciudadanos en el marco de procesos democráticos, como actores sociales con nivel participativo, lo que implica nuevas formas de relación del adulto con los niños y las niñas, del Estado y de la sociedad civil en general.

### Metodología

Para abordar el problema de la subjetividad infantil se asumió como presupuesto epistemológico y metodológico la narratividad, por considerarse apropiada y pertinente para indagar por las experiencias de vida de los niños y las niñas, lo que ellos y ellas expresan, sus formas de ser, de estar y habitar en el mundo. La investigación asumió como referencia a los autores Arfuch (2002) y Bolívar y Fernández (2001), quienes plantean las narrativas como espacios dialógicos, conversacionales, interactivos con los niños y las niñas participantes de la investigación, y reconocen la construcción de sentidos desde la “voz del otro”; es decir, de los y las participantes, y reconocen su capacidad interlocutoria, su protagonismo en la narrativa, cuya historia, experiencia y memoria fueron el interés. Este estudio de corte cualitativo buscó dar sentido a la experiencia de los niños y las niñas, a sus narraciones colectivas y autobiográficas, en su propio lenguaje y bajos sus propios ritmos y códigos lingüísticos.

En el estudio se establecieron como categorías de análisis: la subjetividad infantil y el sujeto niño-niña<sup>2</sup>,

<sup>2</sup> Para abordar el problema de sujeto niño/niña, se asume la perspectiva de Michel Foucault para quien hay dos formas de subjetivación del sujeto: la primera puede vincularse con la *lógica del discurso* y la segunda, desde la perspectiva ética, la *experiencia de sí* y el *gobierno de sí*. De manera que el sujeto es efecto de una serie de prácticas discursivas y aparece como efecto de una constitución; de esta forma, los modos de subjetivación determinados por los discursos son las prácticas de constitución del sujeto. La creación del sujeto

visto desde sus procesos de subjetivación (experiencia de sí y las lógicas de los discursos de los medios masivos, de consumo y mercado, enfoque de derechos y la tecnología). Posteriormente, como categoría emergente se estableció el juego, tomando en cuenta aspectos relativos a sus características, a los juguetes, los espacios de recreación y entretenimiento que narran los niños y las niñas participantes (paseos, programas de televisión, películas, entre otros).

La categoría subjetividad infantil fue entendida como una entidad cambiante que siempre está en proceso de constituirse, que se transforma en función de las experiencias que cada niño y niña mantiene con otras personas y con sus propias experiencias de conocer y de ser (experiencia de sí), que se aprende e interpreta intersubjetivamente, mediante interacciones sociales con otros sujetos y contextos culturales. La subjetividad infantil, vista como un modo en que el niño y la niña hacen en el mundo, hacen con el mundo y se configuran en el mundo, es un modo de hacer con lo real, con la propia experiencia, en la cual se reconoce el devenir de la subjetividad infantil.

---

es el producto de los mecanismos de individuación que resultan del poder, para Foucault, el sujeto es atravesado por influencias sociales, políticas, culturales, históricamente determinadas, es un sujeto producido y sujetado al orden dominador, donde aparecen las operaciones de subjetivación que transforman los seres humanos en sujetos. Comprender la subjetivación del niño y la niña es verla como resultado de las lógicas de un discurso disciplinar que buscó individualizarlos, apareciendo como “objetos de conocimiento” de una determinada relación de saber-poder. Desde lo ético, se encuentran elementos que definen la relación del sujeto consigo mismo; es decir, cómo el sujeto se constituye como sujeto moral. Las formas de actividad sobre sí mismo son formas de subjetivación, que el sujeto conquista en el escenario propio de la experiencia de sí. Por ejemplo, mediante el juego, el niño y la niña establecen las primeras experiencias de sí y se distancian del adulto al desarrollar el conocimiento de sí mismos, el autocontrol, la confianza, la autonomía y la disciplina, abren espacio para la libertad; así, ellos y ellas viven un particular proceso de subjetivación (Jiménez, 2012).

Para Foucault hay un sujeto porque una experiencia de sí es producida en una cultura, y hay una historia del sujeto porque es posible trazar la genealogía de las formas de producción de dicha experiencia: “el sujeto mismo tiene una historia”. Para el autor, las tecnologías del yo son aquellas que el individuo establece, una relación consigo mismo “que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismo con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad” (Larrosa, 1992, p. 290).

La experiencia de sí es algo histórico y culturalmente contingente en tanto que su producción adopta formas “singulares”, es el resultado de un complejo proceso histórico de fabricación en el que se entrecruzan los discursos que definen la verdad del sujeto, las prácticas que regulan su comportamiento y las formas de sujeto en las que se constituye su propia interioridad. Es la misma experiencia de sí, lo que se constituye históricamente como aquello que puede y debe ser pensado, el sujeto se observa, se descifra, se interpreta, se describe, se juzga, se narra, se domina, cuando hace determinadas cosas consigo mismo (Larrosa, 1992).

La categoría sujeto niño/niña fue vista desde sus propios procesos de subjetivación que le permiten constituirse y reconstituirse continuamente; es decir, desde la lógica del discurso y la experiencia de sí. Desde la lógica del discurso, el sujeto niño/niña es producido por una serie de prácticas discursivas (familia, escuela, discursos de los medios masivos, lógicas del mercado y el consumo, la tecnología, la perspectiva de derechos) y atravesado por influencias sociales, políticas, culturales, históricamente determinadas. Y, desde la experiencia de sí (considerada histórica y culturalmente contingente, la cual se trasmite y se aprende, en una cultura que incluye dispositivos para la formación de sus miembros como sujetos dotados de ciertas modalidades de experiencia de sí) el sujeto niño o niña se observa, se descifra, se interpreta, se describe, se juzga, se narra, se domina, en la relación reflexiva consigo mismo. Esto se da asumiendo que la experiencia de sí es producida en una cultura y hay un sujeto (niño/niña), porque él o ella mismo tienen una historia que narran como autores, personajes y narradores en su relación consigo mismos.

Para el estudio, se escogieron tres niños y tres niñas de primera infancia<sup>3</sup> con edades comprendidas entre los cuatro y cinco años, que asisten a un jardín en Bogotá. La selección de los niños y las niñas participantes se hizo de manera aleatoria, teniendo en cuenta el criterio establecido inicialmente en la investigación; esto es, que fueran niños y niñas de primera infancia y que asistieran al jardín donde se gestionaron los permisos correspondientes para el trabajo de campo. Este jardín es de carácter privado, atiende un total de noventa niños y niñas de la primera infancia entre los dos y seis años de edad, distribuidos por grupos de doce a quince niños y niñas por salón, organizados en párvulos, prejardín, jardín y kínder, siendo estos dos últimos los grupos en los que se encuentran los niños y las niñas participantes de la investigación. El jardín está ubicado en el barrio Bellavista, en la localidad Quinta de Usme al suroriente de Bogotá, dentro de la UPZ Comuneros, en la cual se encuentran los estratos 1 y 2. La principal actividad económica del sector es la venta de víveres,

ropa, calzado, comidas típicas, lácteos, verduras, papa, carnes y flores, entre otros.

El jardín está orientado a

brindar a los niños y niñas un espacio donde puedan potenciar su máximo desarrollo en referencia a las dimensiones sociales, corporales, cognitiva, comunicativa y artística. Los principios que rigen el quehacer en la institución están basados en la búsqueda de la felicidad de los niños y niñas a partir de la garantía de sus derechos y la fundamentación de la verdad en las actividades cotidianas, permitiendo la construcción de ciudadanos líderes, competentes y con un alto sentido humanitario. (Liceo “Mis Primeros Trazos”, s.f.)

Su proyecto pedagógico enfatiza en la expresión artística y corporal (danza y música) de los niños y las niñas de primera infancia, buscando la participación de las familias en actividades lúdicas, deportivas y de acompañamiento al proceso de formación de los niños y las niñas.

Respecto a las condiciones familiares de los niños y las niñas del jardín, en su mayoría predomina la familia tipo nuclear, algunas monoparentales de padres separados y madres cabeza de hogar. Las familias se caracterizan por tener un nivel medio de estudio, algunos se encuentran en un nivel superior, en su mayoría son padres y madres jóvenes, con hijos únicos. Algunos de los niños y las niñas participantes conviven con sus padres únicamente y otros habitan el espacio familiar también con sus abuelos, tíos, primos; algunos son hijos únicos y otros se ubican en la posición de hermanos mayores y menores dentro de la organización familiar.

Cabe señalar que siendo una investigación que tomó en cuenta las voces de los niños y las niñas, desde las consideraciones éticas que contempla toda investigación, dentro de la metodología se diseñó un instrumento de consentimiento informado tanto para los niños y las niñas como para sus padres y madres, con el fin de contar con la aceptación de ellos y ellas para participar del proceso.

Para la recolección de la información se diseñaron tres instrumentos asumiendo conceptualmente la postura de González Rey (2006) respecto al estudio de la subjetividad desde la investigación cualitativa, quien considera los instrumentos como un recurso o situación en la cual se posibilita la expresión del “otro”. Dentro del contexto de relación que caracterizó la investigación, los instrumentos fueron diseñados bajo el principio del juego como actividad rectora y lenguaje propio en la infancia, por esto las actividades propuestas tuvieron un

<sup>3</sup> La primera infancia es concebida como la etapa inicial del ciclo vital. Para los países iberoamericanos comprende el periodo de vida desde la gestación hasta los seis años, es considerada como una etapa fundamental para el desarrollo humano, en la cual se estructuran las bases para su desarrollo cognitivo, emocional y social. Diversos argumentos provenientes de la economía, neurociencias, política, ciencias sociales fundamentan su importancia crucial como el estadio inicial del desarrollo humano y como eje fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de una nación. Este tipo de argumentaciones han impulsado el establecimiento paulatino de las políticas y de las iniciativas de distintos países para que la primera infancia sea incluida en sus planes de desarrollo y políticas como es el caso de Colombia (OEI y Fundación Santillana, 2009).

carácter lúdico, que buscaban ser interesantes, divertidas y espontáneas para los niños y las niñas participantes. Los instrumentos no. 1 y 2 proponen la creación de narrativas grupales, por parte de los niños y las niñas mediante una propuesta con títeres y láminas, respectivamente. El instrumento no. 3 propone la creación de narrativas autobiográficas.

### Análisis e interpretación

Desde el punto de vista pragmático de la experiencia de sí, los niños y las niñas participantes se observan, se interpretan y narran, se juzgan y se dominan por medio de espacios como el juego, la escuela, el hogar. Estos espacios se constituyen y transforman su experiencia de sí, relacionándose con los adultos, sean padres, hermanos, tíos, abuelos o profesores y con sus pares. En la narrativa grupal se puede visibilizar de qué manera los elementos culturales de la época actual, como son los dispositivos de consumo y mercado, configuran al niño y la niña en su forma de ver el mundo, de estar en él, de relacionarse con él, como por ejemplo, por medio de juegos y de espacios recreativos (paseos realizados con sus padres); asimismo, aprenden y construyen su realidad, a través de sus vivencias, sus experiencias, los lugares que habitan:

[...] Yo vivo muy feliz... a mí me gusta el rosa, el fucsia, ¿Y cómo se llamará este mundo, ese planeta?... umm caperucita roja, planeta tierra, ¿y quiénes vivirán acá?... los niños y las niñas... los papás y las mamás... Y primos y hermanos... [...] Y yo fui a Santa Marta, y vi un cebra... en Madagascar salió Martín que era una cebra... [...] ¿De qué llenaríamos nuestro mundo?... del hombre araña... me gusta volverme azul como Venus... como pocoyo... (Narrativa grupal)

Los niños y las niñas construyen y modifican su experiencia de sí mismos, en las relaciones que establecen con adultos y pares, allí se regulan, se modifican, en aquellas prácticas en las que se produce o se transforma su experiencia de sí. En las narrativas, los niños y las niñas narran su jardín, las maneras de ser y habitar la escuela, lo que se les enseña, las relaciones con sus profesores, amigos, expresan cómo ven su escuela, qué pueden hacer allí, cómo se organizan, qué elementos encuentran: “es una escuela... estudiamos... hacemos tareas... subimos al parque, hacemos carreras... lavarse las manos... y jugar con mis amiguitos... colorear... cantar... y hacer vacaciones creo... la profesora... ellas ponen las tareas... y enseñan a los niños... regañan a los niños... cuando uno se porta mal” (narrativa grupal).

Otro espacio reconocido y narrado por los niños y las niñas es el barrio que habitan, las cosas que pueden encontrar allí, parques, tiendas, vecinos, avenidas, ca-

rreros, etc. Ellos y ellas narran aspectos relacionados con el enfoque de derechos como la protección y el cuidado por parte de los adultos, especialmente de sus padres, aunque no los nominan como derechos, se visibiliza en las prácticas cotidianas y su experiencia de sí en este lugar. Mediante las prácticas que ellos y ellas narran se puede entrever esta perspectiva, la cual está mediada por las prácticas tanto familiares como del jardín, específicamente:

[...] ¿y en la calle que encontramos? carros... una ambulancia... un taxi... unas casitas... yo vivo en valle de Cafam... allí, tiendas... restaurantes... niños... aparte de niño encuentro a Daniel... el parque también... a mí me llevan a una tienda grande de juegos... Colombia... hay parques... para que juegue los niños... ¡yo!... ¿Ustedes han escuchado que los niños tienen derechos?... yo no sé... no... ummm derecho a jugar... y a colorear... y a ir a Mundo Aventura... los adultos escuchan y hablan... que si gritan no nos regañen porque no hay que gritar. (Narrativa grupal)

La experiencia de sí está constituida, en gran parte, a partir de las narraciones “lo que somos, el sentido de quiénes somos”, las historias que contamos y que no contamos. Los niños y las niñas participantes mediante diversas fotografías se narraron, escogieron el orden y la secuencia, contaron acontecimientos como fiestas de cumpleaños, navidades y el día de Halloween, cuando fueron de paseo con su familia principalmente. Además, reconocen, por ejemplo, los cambios de su cuerpo a medida que crecen, cuando eran bebés, cómo su cuerpo va cambiando y creciendo en cada cumpleaños, asocian el juego o la acción que ven en su fotografía: “[...] Mi mamá estaba embarazada de mí... estaba en la barriga de mi mamá... los bebés no juegan... nada, estoy dormida ¿y qué hacen los niños?... toman jugo, comen, jugar al escondite con las princesas...” (narrativa autobiográfica).

En las narrativas de los niños y las niñas aparece el dominio de la moral, el juzgarse. Ellos expresan valores, normas relacionadas con el deber. El juzgarse conlleva a dominar-se; es decir, es producto de las acciones que los niños y las niñas efectúan sobre sí mismos hacia su configuración como sujetos. Estas acciones dependen de la manera cómo se ven, se narran y dan un juicio, los cuales establecen a partir de su experiencia con el mundo que habitan, en sus relaciones con los adultos en espacios como el hogar y la escuela, en los juegos y actividades de entretenimiento: “[...] ¿si ve esa casita de allá? ahí jugamos, pero cuando los días que nos portamos mal no venimos acá... ¿y qué es portarse mal? No hacer caso... mm cosas así... ¿y portarse bien qué es?... mm que sí

hizo las tareas, que hizo las cosas bien” (narrativa autobiográfica).

[...] Yo me he visto la película de caperucita y entonces el lobo era bueno... El lobo malo se vestía de la abuelita... Yo sé un cuento de Superman... se pone una capa y Superman mata a los malos... Batman es un súper héroe y es bueno, sí ayudaba a la gente, ¿y qué hacen los malos con la gente? se roban cosas y cogen personas y Batman mata a los malos. (Narrativa grupal)

Se plantea que en la posmodernidad se asiste a un nuevo tipo de infancia o de nuevas infancias constituidas por otras formas de ser niño y niña, donde las instituciones escuela y familia atraviesan transformaciones en sus prácticas de constitución y donde surgen nuevos discursos, nuevas lógicas que también están configurando la subjetividad de los niños y las niñas, de manera directa y mediante el papel que desempeñan estos nuevos discursos en la familia y la escuela. En las narraciones de los niños y las niñas, las relaciones que ellos establecen con adultos y otros niños se hacen desde los espacios en los que habitan, los cuales son marcadamente la familia y la escuela. Así mismo, se evidencia que las lógicas del mercado y el consumo operan sobre el sujeto niño, niña, y sobre sus padres, mediante las prácticas cotidianas, de los acontecimientos de sus vidas, en sus juegos, en los espacios de recreación. Opera también el gran dispositivo de la industria cultural y del entretenimiento que llega a la esfera de la familia, del juego, de las relaciones, en las formas de vestir de los niños, formas de celebrar su cumpleaños, en los juguetes que les compran o regalan, en los disfraces que utilizan, entre otros. Por esto, reconocer las nuevas subjetividades infantiles emergentes implica comprender el papel y la influencia de los discursos de los medios masivos, del mercado y del consumo, de la imagen, de las tecnologías; involucra descubrir las nuevas maneras en que los niños y las niñas habitan su cuerpo en los distintos espacios concretos o virtuales, las maneras de situarse en el tiempo y espacio, de comprender y relacionarse con el otro. Las narrativas de los niños y las niñas participantes visibilizan la marcada influencia del consumo y el mercado en sus vidas, por medio del juego, de sus juguetes, de los espacios recreativos, de las actividades que realizan, como ver películas, programas de televisión, videojuegos u otros elementos de consumo, como por ejemplo: el vestuario, los disfraces, etc.

[...] Yo quiero escuchar una canción... la de Pipe Bueno, yo las bailo con mi mamá [...] Los papás son divertidos... juegan... y compran cosas para los niños... y juegan fútbol... yo veo Spiderman,... los Simpson... la pantera... bajo tela... Cartoon Network... Discovery Kids... el hombre araña

o princesas... no, Doki... ¡ay! Angry Birds... yo también... yo juego carros... (Narrativa grupal)

La configuración de la subjetividad infantil está atravesada por el juego. Cuando el niño y la niña narran su experiencia de sí, es por medio de las prácticas relacionadas con el juego, como lo expone Jiménez (2012) en su texto *Emergencia de la infancia contemporánea*. Mientras el niño juega se transforma, puede modificar la realidad, construir su mundo y fantasear, con el juego y a través de este, el niño y la niña viven un proceso de subjetivación, una experiencia de sí mismos, es el medio y la vida principal para la constitución del niño y la niña como sujeto.

Actualmente, con el avance de la tecnología, la industria del juguete de pantalla (cine, televisión, computadoras, videojuegos) plantea una nueva concepción de juego “en las pantallas”, nuevas formas de relacionarse, de estar en tiempos y espacios diversos. El reto de hoy es asumir la informática, la tecnología y la electrónica, pues cada vez más, toca todos los ámbitos de la vida de los sujetos. Si bien la subjetividad infantil se configura en un marco social, político, económico, cultural y contextual se podría analizar cuáles son las características de los juguetes<sup>4</sup>, los contenidos de los juegos, de los programas de televisión, de las películas vistas y narradas por los niños y las niñas participantes, con el fin de indagar cuáles son los contextos y dinámicas sociales y culturales que reflejan y con las cuales interactúan. Por ejemplo, la mayoría de los juegos, entretenimiento y juguetes que ellos y ellas narran provienen de industrias norteamericanas o japonesas, “el mundo Disney”, empresa estadounidense; superhéroes como Batman, Spiderman, Supermán, estadounidense; la Barbie fabricada por la industria estadounidense Mattel; Nintendo, compañía japonesa multinacional en el mercado de los videojuegos; canales de televisión dedicados a la programación infantil como Discovery Kids, Cartoon Network, canales estadounidenses.

<sup>4</sup> Los juguetes como producto social y de consumo son el reflejo de la condición cultural, expresan las especificidades culturales de la sociedad que los produjo y sustentó, así mismo reflejan su relación con el medio. Los juguetes varían de acuerdo a sus características, por ejemplo, los materiales con los que han sido diseñados, si son artesanales, con elementos rudimentarios o los más sofisticados como videojuegos, computadoras, electrónicos, entre otros. Actualmente, algunos juguetes no toman en cuenta las características distintivas de las diferentes sociedades y culturas, o proceden de sociedades con grandes sistemas capitales que instauran en el ámbito mundial la industria con fines más orientados al mercado y el consumo. Dado el alcance de los medios masivos de comunicación y la comercialización de los juguetes, actualmente se participa del intercambio de productos e imágenes, incluyendo los juguetes y los juegos, que son adoptados por los diversos grupos culturales de referencia.



Por consiguiente sería importante interrogarse por cuáles son los modelos culturales, sociales, económicos que llegan a la vida de los sujetos; de qué manera están emergiendo otros paradigmas de poder y de control que se legitiman mediante las familias, las escuelas, los sujetos niños, niñas, padres, configurándolos como sujetos de consumo masivo; de qué manera estos capitales desempeñan un papel importante respecto a la formación en ciudadanía, identidad nacional; qué tipo de cultura impregna todas las esferas de la vida de los niños y las niñas; dónde queda el contexto de diversidad cultural colombiano que dista de la cultura norteamericana, japonesa, china, etc.; qué mundo y qué realidad crean para los niños y las niñas, si quedan reducidos a receptores del mercado capitalista, y como lo expresa Bustelo (2007), en su texto *El recreo de la infancia*, “imposibilitando una infancia emancipatoria”, más aún si no se acompaña todo este consumo de una posición crítica de los contenidos y mensajes que deja y permean la subjetividad de los niños y las niñas.

En las narrativas de los niños y las niñas participantes hay elementos relacionados con la perspectiva de género que construyen, con su experiencia de sí frente a ser niño o niña, respecto a su cuerpo, a características de algunos juegos:

[...] Niñas: umm no sé... juegan con muñecas... niño: yo juego con carros, motos y pues a play... (niña): yo a veces leo el cuento de Barbie... yo también (niña)... yo el de Superman (niño)... Los niños y las niñas son iguales porque tienen piel y son distintos... ¿y cómo son los niños?... los niños son grandes, juegan, corren, son fuertes, tienen cabello corto ¿y las niñas? Ehh nos compran vestidos, nos gusta jugar a la mamá, nos gusta jugar en el parque, mi papá no me deja jugar, porque por ejemplo me pegan con la pelota... niño: a mí me dejan jugar fútbol... (niña): a mí no me dejan jugar, porque también me pego... (Narrativa grupal)

### Conclusiones

Preguntarse cómo se configura la subjetividad infantil en la primera infancia entraña interrogarse por los modos como los sujetos niños y niñas constituyen su subjetividad; esos modos de ser, sentir, decir, hacer, conocer y relacionarse consigo mismos y con su entorno; indagar por las maneras como ellos y ellas habitan su mundo, el lugar que ocupan en él; interrogarse por las relaciones que establecen con los adultos, con sus pares; identificar qué les gusta, cuáles son sus juegos, sus intereses, sus motivaciones; reflexionar sobre la familia, la escuela, el barrio, los medios de comunicación y su papel en la configuración de la subjetividad infan-

til. Así mismo, implica interrogarse frente a la manera como los niños y las niñas se conciben como sujetos de derechos, el lugar que habitan en relación con su barrio, ciudad, país y familia, frente a la posibilidad de decidir, participar e incidir como sujetos plenos de derechos.

Abordar el problema de la subjetividad infantil, en un momento posmoderno, implica estudiar la infancia en el marco de una sociedad determinada por condiciones históricas, sociales, políticas, económicas, culturales; asumirla como una categoría social que es transformada y, a su vez, transformadora de las mismas condiciones que la configuran. Igualmente, involucra reconocer a los niños y las niñas como sujetos permeados por discursos y prácticas emergentes en la época contemporánea, como son los medios masivos de comunicación, las lógicas de mercado y consumo, la era tecnológica e informacional y la vigencia de una perspectiva de derechos, que los concibe como sujetos de derechos. En las narrativas de los niños y las niñas es evidente la existencia del juego como un espacio fundante en su subjetividad, es en sí mismo la manera como ellos y ellas habitan su mundo, lo conocen, lo construyen y se relacionan con él. Se visibilizaron formas diversas de jugar relacionadas con los juguetes como producto social que se ha transformado histórica y socialmente. Rondas infantiles, videojuegos, películas, programas de televisión, espacios de recreación y de entretenimiento, todos ellos caracterizados por la influencia marcada de dispositivos como los discursos de los medios masivos y estrategias de mercado y consumo, que no solo están presentes en los juegos de los niños y las niñas, sino en otras formas relacionadas con celebraciones de cumpleaños, Halloween, Navidad, y otros elementos de consumo diario.

Reconocer que el juego es fundante de la subjetividad infantil es primordial para pensar otras investigaciones que busquen indagar por las nuevas formas en que los niños y las niñas juegan; cuáles son sus juguetes; sus formas de interactuar en el juego; que busquen analizar los contenidos de los programas de televisión, las películas, los juegos y videojuegos que los niños consumen, comprendiendo a partir de los mensajes y contenidos, qué discursos se encuentran presentes, qué perspectiva de sociedad, de género, de derechos, se presentan. De igual manera, preguntar por las posturas y las acciones de la familia respecto al establecimiento de un rol adicional emergente como dinamizadores de consumo, para poder establecer un diálogo entre estos dispositivos y la configuración de la subjetividad infantil.

Este estudio devela que la familia y la escuela siguen siendo lugares privilegiados para la configuración de la subjetividad de los niños y las niñas de primera infancia, pero que adicionalmente emergen otros espacios

de constitución como los discursos de los medios masivos, las lógicas del consumo y el mercado, la tecnología y la era informacional, todos ellos implicados en las vivencias de los niños y las niñas, en sus rutinas, en sus juegos, en sus formas de relacionarse con los otros y en sus forma de habitar el mundo. Por eso es necesario interrogarse también por las condiciones actuales de configuración de estos espacios habitados por los niños y las niñas de primera infancia.

Desde la perspectiva de los niños y las niñas como sujetos de derechos, se visibiliza en el estudio que en la práctica se dan algunos aspectos relacionados con sus derechos, por ejemplo: prácticas de cuidado, protección por parte de los adultos, derecho al juego y la recreación. No obstante, en la voz de los niños y las niñas no se visibiliza de manera clara su reconocimiento como sujetos plenos de derechos políticos, sociales, económicos; así mismo, no se presentan elementos claros y suficientes que puedan ser analizados e interpretados para el abordaje de nociones como ciudadanía, democracia y participación infantil y de qué manera estos aspectos se ponen en diálogo con el análisis de la configuración de la subjetividades de los niños y las niñas de primera infancia. Sin embargo, como se ha venido mencionando en el presente artículo, la perspectiva de derechos que concibe a los niños y las niñas como sujetos de derecho opera en la configuración de su subjetividad, lo que implica investigar aquellas condiciones de configuración. Por ello, se hace relevante y necesario generar investigaciones que permitan indagar específicamente por dichos aspectos y que se haga, desde las propias voces de los niños y las niñas, poniéndolo en diálogo con el problema de la subjetividad infantil. De igual manera, se hace necesario plantear e investigar este tema por todas aquellas acciones que en Colombia se gestionan en términos de políticas nacionales para la primera infancia y la infancia en general, y que contemplan el enfoque de derechos en los niños y las niñas definiendo lineamientos y orientaciones para la participación y la construcción de ciudadanía, en el marco de un enfoque que se pretende sea diferencial y respete la diversidad del país.

Un horizonte para indagar por la subjetividad infantil es la narratividad como presupuesto epistemológico y metodológico, pues supone un espacio dialógico e interactivo, cuyo interés puede estar centrado en las voces de los niños y las niñas como sujetos productores de sentido, autores, personajes y narradores de sus propias vivencias, así como de sus propias maneras de ver, ser y estar en el mundo, con el respeto de su ritmo, su propio lenguaje, sus propias construcciones e interpretaciones frente a sus relatos. Un aspecto fundamental que devela este estudio es el juego como elemento no solo fundante para la constitución de la subjetivi-

dad en niños y niñas de primera infancia, sino también como estrategia para entrar en diálogo con ellos y ellas; esto es, para hablar desde su propio lenguaje, donde las posibilidades para la libertad y espontaneidad para relatar y narrarse fluyen en un contexto lúdico natural.

Finalmente, como lo propone Eduardo Bustelo, pensar la infancia y la posibilidad de nuevas infancias implica una labor crítica y reflexiva constante, por parte de todos y todas quienes están en relación directa e indirecta con la infancia, para comprender las bases de dónde emergen las acciones, las prácticas, los discursos, las ofertas actuales de mercado. De esta forma, frente a lo existente, se pueden generar posibilidades emancipatorias y de autonomía para el devenir de los sujetos niños y niñas. Esto implicaría una real convergencia de diversas disciplinas (historia, filosofía, economía, política, antropología, comunicación social, pedagogía, psicología, artística, pediatría, etc.), que estudien, discutan, acuerden y generen procesos coherentes al momento histórico presente y a las condiciones sociales y reales de Colombia.

## Referencias

- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bolívar, A. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Bustelo, E. (2007). *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bustelo, E. (2012, octubre). Notas sobre infancia y teoría. Un enfoque latinoamericano. Ponencia presentada en el V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. San Juan, Argentina.
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (1999). *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez*. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas.
- González, F. (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG).
- Hernández, F. (2010). *Aprender a ser en la escuela primaria*. 1ª. ed. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Jiménez, A. (2012). *Emergencia de la infancia contemporánea, 1968-2006*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Larrosa, J. (1992). "Tecnología del YO y educación". *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.

## Imágenes de investigación

- Martínez, J. (2010). *¿Qué hay más allá de la juventud? una lectura desde las políticas del acontecimiento*. Colección: niñez, juventud y familia. Bogotá: CINDE.
- OEI y Fundación Santillana. (2009). *La primera infancia (0-6 años) y su futuro* (Colección Metas Educativas 2021 para la Generación de los Bicentenarios). España: Santillana.
- Palladino, E. (2009). *Infancia, sociedad, educación*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Liceo “Mis Primeros Trazos”. (s.f.). *Proyecto Educativo Institucional. Contexto socio cultural liceo “mis primeros trazos”*. Sin publicar. Bogotá, Colombia.